

LA ESCUELA NORMAL

PERIÓDICO OFICIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

Se distribuye gratis a todas las escuelas públicas primarias de la República. La serie de 26 números, de a 8 páginas cada uno, vale \$ 0,75.

Bogotá, 11 de setiembre de 1875.

AGENCIA CENTRAL:

La Dirección General de Instrucción Pública. Se reciben suscripciones en todas las oficinas de correos de la Unión. El pago debe hacerse anticipadamente.

LA ESCUELA NORMAL:

CONTENIDO.

Nuevos maestros.....	289
La Escuela Pública.....	289
Guía de Institutores.....	291
Tenemos dos cerebros?.....	292
El Reformatorio de Mettray.....	294
La Escuela física.....	296
Traje de sarasa.....	296
Erratas.....	296

NUEVOS MAESTROS.

Los alumnos maestros internos de la Escuela Normal nacional del Estado del Cauca, señores MIGUEL ARROYO, MARCIAL CRUZ i JUAN E. ALVAREZ, han recibido diploma de Maestros de Escuela Superior, con fecha 12 de agosto, previos los exámenes debidos, según comunica a esta Dirección aquella Inspección general de Instrucción pública.

LA ESCUELA PÚBLICA

PRINCIPIOS I PRÁCTICA DEL SISTEMA
por James Currie, de Edimburgo.

(CONTINUACION.)

201. CONDICIONES DE SU ACCION.—La tendencia de este instinto en la primera juventud es, más bien que hácia determinados asuntos, hácia ciertos modos de presentarlos.

El niño no simpatiza con lo abstracto i técnico, porque no puede entenderlo; i tampoco se muestra ansioso de aprender palabras sólo por su sonido, o los nombres i lugares de un mapa, u operaciones enteramente numéricas. Pero sí le agrada aprender a leer cuando se acompaña a su esfuerzo alguna oportuna ilustración del sentido del pasaje, i aprender los nombres i situaciones de lugares, cuando ya se le han descrito sus rasgos naturales, i más añadiendo algun incidente interesante relacionado con ellos; i aprender reglas de operaciones numéricas en su aplicación a cantidades concretas, como tablas de artículos i valores que se usan diariamente. La instrucción en que se deleita es la que abre campo a la actividad de las facultades mentales de que dispone, i ninguna otra instrucción es real i positiva para él. La tendencia hácia un asunto determinado implica un desarrollo mental considerable, en cuyo curso el espíritu del niño descubrió un asunto para él adecuado. Dicho desarrollo no es natural en el niño, de suerte que, aunque no todos los asuntos son igualmente interesantes para él, su preferencia por uno de ellos no es tan decidida que al escojerlo lo mueva

a rechazar las demas. La vida mental es todavía demasiado nueva, i por tanto poco crítica en su deseo de saber, para que proceda de tal modo. Al mismo tiempo, si es cierto que cualesquiera asuntos pueden hacerse interesantes, también lo es que pueden interesarle de varias maneras. Algunas lecciones lo atraen por su contenido, porque se dirige a los sentidos o a la imaginación, en cuyo ejercicio se complace tanto, que su anhelo por él es espontáneo i continuo. Otras lecciones, de lectura i escritura por ejemplo, son más mecánicas en su naturaleza i ménos atractivas de sítyo, i sin embargo, su deseo de saber obrará en ellas activamente si hacemos comprender al niño su utilidad enseñándole cómo sirven a las necesidades de la vida, i si asertamos a enlazarlas con su anhelo de actividad. En dichas lecciones nos es dado despertar su interés por medio de métodos de instrucción que ejerciten a la vez su inteligencia i su facultad de construir con la mano; i repetimos que a todas las materias de la primera educación se le puede aficionar, siempre que los métodos adoptados respondan a la naturaleza infantil. No siempre acudirá de motu propio a su tarea; a veces habrá que emplear la autoridad para dirigir su espíritu a la lección, desprendiéndoselo de otro entretenimiento; mas con todo, es incuestionable que bajo un buen método de enseñanza, a poco andar ya tendremos su espíritu animado e interesado en el sentido que le conviene.

En alumnos más adelantados la curiosidad se manifiesta en direcciones especiales de estudio: uno tiene disposición para el lenguaje, otro para la aritmética, otro para la historia natural &c; i esta es también una circunstancia providencial i benéfica, porque restringe los objetos de estudio dentro de límites asequibles, i hace así posible un éxito brillante en dichos objetos, en vez de dejar que la aspiración i el esfuerzo se disipen en una superficie demasiado vasta en la vana tentativa de asir todos los ramos de los conocimientos. En la escuela pública no es frecuente que aquella tendencia aparezca; pero siempre que se manifieste inequívocamente, de suerte que no sea un capricho pasajero, el maestro debe tomarla en cuenta, i no forzar demasiado al alumno en los ramos de estudio que son para él ménos atractivos. En beneficio de las escuelas de alumnos de edad comparativamente mayor, observaremos que deben esperarse los peores resultados de forzar a uno a estudiar lo que naturalmente le repugna. El resultado ménos malo será su éxito desairado, casi seguro, en dicho estudio; tomará probablemente mala voluntad contra toda clase de estudios; i obligado el maestro a recurrir a medidas duras de disciplina, dañará quizás su carácter i sus disposiciones.

Como el amor al saber es "el grande instrumento provisto por la naturaleza para disipar la ignorancia con que todos nacemos," hai que estimularlo en los niños, lo cual se obtiene proponiéndose "no desanimar a los preguntones, ni permitir que nadie se ria de sus preguntas, sino ántes bien, contestar a todas ellas i explicarles los puntos sobre que pidan explicación, haciéndoselos lo más inteligibles posible según su edad i sus alcances. Así como es preciso no dejar ridiculizar las preguntas de los niños, se cuidará también de que no se las respondan con enga-

ño o falsedad, o evasivamente. Cuando se les burla o engaña; no tardan en advertirlo, ni tardan en aprender la negligencia, el disimulo i la falsedad que observan en los otros." (Locke, secciones 118-120.) No hai que enfadarse por su hábito de preguntar, que por la espontánea exhibicion que hace de sus deseos i necesidades en punto a instruccion, i del modo de accion de su espíritu, suministra al padre o al maestro las mejores oportunidades de disciplina que pueden presentarse. Si se les rechaza por molestos, o se les hace a un lado con respuestas evasivas, pronto caen en la dejadez i queda roto el mejor resorte para su mejoramiento. Suele servir de pretexto para esta conducta el peligro que alegan de que así se fomentan el descaro i la locuacidad. Estas faltas son ciertamente impropias en todos, i más en los jóvenes, pero con algo de tacto basta para prevenir las. La misma satisfaccion de su curiosidad racional, puede servir del medio más eficaz con tal objeto.

El mayor peligro respecto de este estímulo consiste en cierta tendencia a sustituirlo con otros, acaso de inferior carácter, pero siempre más fuertes al principio i de más fácil empleo. Asimismo el anhelo de distincion es un buen estímulo en tanto que se le mantiene subordinado en su debido lugar; pero cuando predomina sobre los otros, paraliza el desarrollo del amor al saber. Frecuentemente es necesaria la presion de la autoridad para que el niño persevere en su tarea; pero la compulsion sola excluye la accion de todos los estímulos elevados. Nunca el niño amarà la instruccion si no se le atrae hácia ella i si no siente que se respeta su libertad. Este estímulo es no solamente uno de los más altos sino tambien mui celoso, i no hai llamamientos que influyan sobre él sino bajo el pleno reconocimiento del honorable puesto que le corresponde.

Por último, ántes de que este estímulo de la curiosidad pueda obrar fuertemente, es preciso que se establezca una buena relacion moral entre el maestro i el alumno; i la misma observacion se aplica al anhelo de actividad. Donde no existe confianza mutua, no hai que asombrarse de que el alumno no haga caso de la instruccion que se trata de comunicarle, toda vez que no se le ofrece con espíritu de simpatía por sus necesidades. Por consiguiente, el maestro que quiera manejar estos poderosos instrumentos de adelanto, préstese a adquirir dicho dominio a fuerza de cariño i consideracion por sus discípulos.

202. SU VALOR COMO ESTÍMULO.—El debido gobierno de este noble instinto guarda importantes relaciones con la educacion, tanto moral como intelectual. A tiempo que, por una parte, conduce mejor que ningun otro estímulo a aquella aplicacion libre, por sí misma sostenida, que forma el cimiento de toda eminente distincion, se concilia poderosamente, por otra, la buena voluntad i la obediencia del discípulo: pues los niños son agradecidos i respetuosos hácia el que los instruye segun sus necesidades, i, en proporcion con su conciencia de esta deuda, se disponen a someterse a él en puntos de conducta en jeneral. Es obvio que para una buena educacion intelectual una buena educacion moral es indispensable; pero de lo dicho ántes explicando la obra de estos dos instintos, aparece que los hábitos mentales contraidos por una discreta educacion intelectual, influyen tambien considerablemente para una buena disciplina moral, mediante la mutua accion i reaccion de las diferentes partes de nuestra complexa naturaleza.

INFLUENCIA DEL EJEMPLO.

203. EL EJEMPLO DEL MAESTRO.—Nadie ignora la poderosa influencia del ejemplo. Esto se ve en los miembros de cada familia o de cada sociedad, que tienen siempre marcadísimos rasgos de semejanza, tanto en las más menudas e insignificantes peculiaridades de conducta, como en las disposiciones que determinan todo su carácter. El

andar i los modales, los tonos de voz i hábitos de expresion, los modos de obrar i de pensar en los varios incidentes de la vida, el criterio moral por el cual regulan su propia conducta i juzgan de la de los demas, todo parece ir por un mismo carril, por la recíproca influencia de una larga i constante comunicacion.

Un instinto natural nos impele a imitar el ejemplo ajeno, pues siempre los resultados que llegan al espíritu por via de los sentidos, se imprimen con mas fuerza que los comunicados en el lenguaje abstracto del precepto: i esto es tan cierto respecto de los actos de la vida como de los escalones de la ciencia. Lo que vimos hacer en cierto caso, se nos representa enérgicamente cuando nos hallamos en un caso semejante, i su simple prioridad observada por nosotros, nos lo erije en regla para nuestro propio procedimiento; i esto sucede con mayor razon siempre que procede de personas que reconocemos como superiores a nosotros en instruccion, autoridad ó influencia; e imitándolos nosotros, creemos levantarnos a participar en su influencia, autoridad o instruccion. Asociamos con estos atributos sus acciones más bien que sus palabras, aceptando lo que ellos hacen como el testimonio más sincero de lo que son. El principio de la imitacion obra mui activamente en la juventud, porque en aquella época de la vida hai poca fuerza de juicio para contrapesarlo. La conducta i el carácter del niño, aparte de la índole de su espíritu, dependen no ménos de la conducta i carácter de los que lo rodean, que de cualesquiera cualidades mentales o morales con que esté dotado.

Puede decirse que de todos los medios de educacion el ejemplo es el más poderoso. El maestro cuya vida es digno dechado para sus discípulos, hace más con ella para formar su carácter en la virtud, que cuanto pueda hacer con sus consejos i reglamentos. El mismo es su mejor lei, pues de la lei viva emana una inspiracion que es la más fuerte sancion a todas las leyes que promulgue con su palabra. Su ejemplo influye en sus discípulos, no sólo durante su tiempo de escuela, sino tambien fuera de ella i despues de ella. Si exhibe en su persona la virtud que enseña, si es jeneroso de espíritu i uniforme de humor, si a un evidente espíritu de justicia en todas sus relaciones con sus alumnos, i a un intachable interes por su bienestar añade refinamiento i dignidad de modales; i en fin, si es sobrio, puro i piadoso, esculpe en sus almas un elevado ideal de carácter que sigue fijo en ellas ofreciéndose a su imitacion, impulsándolos a todo lo noble i justo, i apartándolos de lo injusto i vituperable; i este ideal es acaso el dón más raro i precioso que la escuela puede hacer a sus educandos. Tenga presente el maestro la gran responsabilidad que pesa sobre él por su ejemplo; la misma que gravita sobre cuantos ocupan una posicion prominente, que tienen que seguir con lealtad los dictados de su propia conciencia para arreglar i fortificar la conciencia de los demas; i así disfrutará no sólo de la felicidad del virtuoso, de obrar siempre bien, sino tambien la felicidad mayor de guiar a otros por el camino de la virtud. Mientras que, si su conducta es indigna de imitacion, lo acosará el punzante remordimiento de saber que ha estado extraviando a los que por su juventud confiaron en él implícitamente; o tendrá que sufrir el desprecio de los que por un criterio moral más maduro se han mantenido firmes e íntegros contra la influencia de su ejemplo. No le servirá de consuelo el reflexionar que su enseñanza moral i religiosa ha sido abundante, fiel i explícita, pues ésta acaso agrava los efectos del mal ejemplo, en vez de neutralizarlo.

204. CONDICIONES DE ESTA INFLUENCIA.—Para que el ejemplo del maestro obtenga todo lo que puede, no sólo debe ser bueno sino consecuente; i esto no es fácil, atendido el largo tiempo i la variedad de circunstancias en que tiene que exhibirse. Respecto de la escuela, nada de lo que el maestro puede hacer es privado, pues no sólo su porte durante la enseñanza sino tambien su comunicacion

ordinaria con los alumnos, sus observaciones incidentales i sus hábitos personales, todo tiene una influencia que podemos llamar pública. Qué escuela no es para el esmero el recuerdo de que hasta la menor accion i palabra es observada por tantos ojos, atesorada por tantas fieles memorias! Qué consideracion tan seria la de que un solo acto puede despues servir de documento en pro o en contra de un comportamiento virtuoso, sin que hayan de tomarse en cuenta los incidentes i tentaciones que a cada paso se atraviesan en la vida! Sólo una profunda i constante conviccion de la fuerza del ejemplo podrá sostenerlo en sus esfuerzos para observar una conducta uniformemente intachable, base de la grande influencia de este estímulo. Cuidado por consiguiente no sólo de los actos en sí, sino tambien de sus exterioridades, de las condiciones de su apariencia, pues muchas veces la intencion puede ser buena, i ejecutada sin embargo de un modo que dé asidero a la suspicacia i a la prevencion. Recuerde que cada accion suya tiene muchos puntos de vista, i que todas las ambigüas en su ejecucion se interpretarán quizás mal para censurarlas o para imitarlas.

La influencia del ejemplo, como la de los estímulos antes enünerados, está sujeta a ciertas condiciones morales; i el alumno no imita todas las acciones con igual facilidad. Imita pronto lo indiferente, como ciertas peculiaridades de modales; i no tarda en alegar como excusa en favor de él mismo cualquier ejemplo que parezca autorizar el egoísmo i las libertades a que se sienta inclinado. La buena conducta requiere abnegacion, virtud difícil para él en muchos de sus aspectos. Por consiguiente el ejemplo del maestro debe asentarse sobre el doble cimiento del amor i de la autoridad moral: amor para atraer al alumno a ejecutar lo que pugna con sus inclinaciones, i para hacerle su ejecucion más agradable que su omision; i autoridad moral que le imponga respeto siempre que ejerza sobre él aquella presion que es necesaria a los principios en la formacion de todos los hábitos. El alumno, a ménos que sienta la influencia de estas dos cualidades, no imitará el buen ejemplo sino cuando le acomode, i aun entónces lo hará imperfectamente.

205. RESISTENCIA AL MAL EJEMPLO.—Finalmente, la tendencia a la imitacion es un instinto que el alumno tiene que aprender a dominar plenamente, para que pueda guardarse él mismo contra las muchas malas influencias a que estará expuesto en el curso de la vida. Este fin se alcanzará dándole constantemente buen ejemplo durante su educacion, i acostumbándolo al ejercicio del criterio moral respecto de los incidentes que ocurran o que se le sujieran, ya en el curso regular de la enseñanza, ya en la vida de la escuela.

(Continuará.)

GUIA DE INSTITUTORES POR ROMUALDO B. GUARIN

APÉNDICE.

Organizacion de las escuelas de Bogotá por el profesor
SEÑOR ALBERTO BLUME.

(Continuacion.)

II.

LECTURA IDEOLÓGICA.

Lectura ideológica es el hábito de leer dándose cuenta intelectual de las ideas contenidas en la composicion.

A primera vista se comprende la importancia de este hábito, porque el objeto final i principal de la lectura es el de comprender lo que se lee; mas ha sido por desgracia tan descuidada esta enseñanza en las escuelas, que la mitad de los

individuos que leen no hacen otra cosa que producir una serie de sonidos.

La buena lectura ideológica requiere estas condiciones:

- 1.ª Conocimiento de la significacion filológica i científica de cada palabra;
- 2.ª Conocimiento de la estructura gramatical de cada frase i de cada oracion;
- 3.ª Conocimiento del género literario a que pertenece la composicion; i
- 4.ª Discernimiento i buen criterio para distinguir las bellezas i los errores de cualquiera especie que contenga la misma composicion.

Durante el primer año de enseñanza de lectura no puede ni debe atenderse sino a la composicion de las palabras i de las frases, porque explicaciones de otro género requieren conocimientos superiores i un desarrollo intelectual que no pueden tener los niños. La misma explicacion de las palabras ha de limitarse a sus acepciones ordinarias que el niño aprende sin dificultad; más todavía, un libro de lectura redactado conforme a los verdaderos principios de la pedagogia no debe contener sino palabras o frases sencillas que el niño comprenda sin natural esfuerzo o con una lijera explicacion de parte del maestro. Este último ha de emplear tambien palabras i frases sencillas en las explicaciones dirigidas a niños pequeños, sino quiere perder el tiempo, i lo que es peor aún, confundir más que aclarar la idea de sus discípulos. Nuestro libro de lectura no contiene en los primeros ejercicios sino palabras que representan sustantivos concretos o nombres de objetos que el niño conoce o que el maestro puede mostrarles. De este modo la enseñanza es siempre concreta, como lo exige el sistema moderno.

La lectura ideológica debe concretarse durante el primer año al desarrollo de las dos reglas jenerales i mui importantes que vamos a exponer:

- 1.ª Toda palabra que se lea debe ser explicada por el niño solo o ayudado por el maestro.
- 2.ª Esta explicacion debe hacerse mui clara i sencillamente, i corta para no robar el tiempo a la lectura mecánica, que es la más interesante en el primer periodo de esta enseñanza.

III.

LECTURA ESTÉTICA.

Se llama lectura estética el arte de leer con la entonacion que exijan los sentimientos de cualquier género que vayan envueltos en la idea de la composicion. La lectura estética no está sujeta a reglas especiales porque su desarrollo depende del grado de sensibilidad, de la delicadeza de sentimientos i de la facilidad para la imitacion que posea el lector.

La única regla que ha de observarse para que los niños adquieran la entonacion estética conveniente, es que el maestro lea siempre bien, con lo cual aquellos tratarán de imitarlo naturalmente.

A este respecto son mui convenientes los ejercicios de recitacion bien dirigidos.

IV.

ORTOLÓJIA.

Hemos dicho ya, i lo repetimos ahora, que la escuela primaria ofrece la ocasion más oportuna i propicia para fundar o fortalecer en los niños el precioso hábito de la buena pronunciacion. La clase de lectura es especialmente el campo más apropiado en que el maestro podrá establecer la clara, castiza i elegante pronunciacion que formará el principal adorno literario de la juventud cuya educacion le está encomendada.

Preciso es que bajo este aspecto sea el maestro, como siempre ha de serlo, el modelo viviente que los niños habrán de imitar. Aconsejamos por lo tanto a los profesores que usen siempre una elocucion clara, castiza, sonora i armónica, tanto como les sea posible.

El procedimiento que explicaremos más tarde para enseñar

los elementos de la lectura facilita admirablemente en los niños la buena pronunciación, porque se les hace pronunciar en cada palabra, cada sílaba o cada letra con una distinción i fuerza tales que se perciban distintamente esos sonidos a una distancia considerable; método por el cual el niño adquiere el hábito de pronunciar con claridad i fuerza todos los sonidos del idioma castellano. Por vía de reglas especiales daremos solamente las siguientes:

1.ª Tenga el maestro mucho cuidado en hacer que los niños pronuncien siempre con precisión las cinco vocales;

2.ª No debe permitírseles que confundan los sonidos *b* i *v*; ni los sonidos *c*, *s*, *x* i *z*;

3.ª Téngase cuidado constante en hacer que los niños pronuncien con la debida separación las vocales concurrentes que, según los principios de la buena ortología, deben formar sílabas distintas; a este fin hemos indicado en nuestro libro de lectura la división en sílabas de todas las palabras que en él se han empleado;

4.ª Las articulaciones inversas compuestas deben pronunciarse con toda claridad en las palabras *conste*, *expido* i sus semejantes;

5.ª Debe tenerse el mismo cuidado en hacer que los niños pronuncien las palabras acentuándolas debidamente, i en corregir los defectos que se noten en este punto;

6.ª En la lectura de versos deben marcarse claramente las figuras llamadas *sinalefa*, *hiato*, *sinéresis* i *diéresis*, cuando estas figuras tengan lugar según los principios de la prosodia castellana.

Para concluir este capítulo diremos que jamás podrá el maestro enseñar con perfección los importantes ramos de lectura i escritura, si él mismo no ha hecho un estudio formal i práctico de la ortografía, de la ortología i de la prosodia del idioma español.

V.

ORTOGRAFÍA.

Hai dos verdades que todo el mundo conoce hoy, a saber: la suma importancia de la ortografía i la dificultad notable para aprenderla.

Nuestro libro de lectura atiende especialmente, del segundo tomo en adelante, a la enseñanza de este ramo, porque consideramos que de este modo, i adoptando un método análogo en los textos de gramática, cuando los tengamos buenos, la enseñanza de la ortografía no necesitará un lugar especial en los programas de las escuelas primarias.

El primer libro de lectura atiende también de un modo general al aprendizaje de la ortografía práctica, pues los niños deben escribir siempre lo que leen, primero a la vista i después de memoria; i el maestro corrige siempre los errores ortográficos que observa. Además, durante los ejercicios el maestro tiene ocasión de explicar los varios signos de ortografía que haya necesidad de emplear; i por último, la naturaleza misma de nuestro método para la lectura mecánica por medio del análisis i del *sonideo*, facilita notablemente ese aprendizaje.

Por cuanto se usan actualmente en Colombia dos sistemas diversos de ortografía, la española i la americana, tenemos necesidad de hacer una digresión sobre este punto.

En favor de la ortografía española existen dos razones poderosísimas, como lo son éstas: la necesidad de mantener al través de los tiempos i en todas las naciones en que se habla el español la uniformidad ortográfica; i la necesidad de conservar las letras radicales griegas i latinas que facilitan notablemente el estudio de la filología i de la etimología. Pero en favor de la ortografía americana hai un argumento más poderoso tal vez, tratándose de escuelas primarias: el de que la ortografía americana simplifica mucho la enseñanza de este ramo.

En efecto, este estudio quedaria casi eliminado el día en que se escribiesen todas las palabras con las mismas letras que se pronuncian, teniendo cada letra un sonido solo i exclusivo.

La dificultad del aprendizaje de la ortografía, i aun el de la lectura, tiene por causas:

1.ª La semejanza de sonidos que se nota entre las letras *c*, *s*; *b*, *v*; *y*, *ll*;

2.ª El doble sonido que tienen las letras *c*, *g*, *h*, *r*, *x*;

3.ª Los sonidos simples *oh*, *gu*, *ll*, *qu*, *rr*, que se representan por medio de letras compuestas;

4.ª El sonido compuesto *x*, que se representa por medio de un signo simple; i

5.ª El uso de la letra *h* cuando no tiene sonido.

En consecuencia, las reformas que habria necesidad de introducir en la ortografía, para que ésta fuese filosófica i de mui fácil aprendizaje, serian las siguientes:

1.ª Reformar en la escuela nuestra viciosa pronunciación americana, obligando a los niños a pronunciar i distinguir los sonidos *s*, *z*, *v* (suave), *y*, *ll*, *b*, *v*;

2.ª Dejar a las letras *c*, *g*, *r*, única i exclusivamente el sonido que tienen hoy en la palabra *cangará*; i quitar la letra *h* en las palabras en que no suena;

3.ª Representar por las sílabas *ga*, *ge*, *gi*, *go*, *gu* los sonidos *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*. Por las sílabas *ca*, *ce*, *ci*, *co*, *cu*, los sonidos *ca*, *que*, *qui*, *co*, *cu*. Por las sílabas *ha*, *he*, *hi*, *ho*, *hu* los sonidos que hoy se escriben con las combinaciones *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*. Suprimir la letra *g*, e inventar una que represente el sonido suave de la *r*;

4.ª Suprimir la letra *x* sustituyéndola por la combinación *cs* en todas las palabras que la traen;

5.ª Representar por las sílabas *sa*, *se*, *si*, *so*, *su* los sonidos *sa*, *se*, *ci*, *so*, *su*;

6.ª Representar siempre por las sílabas *je*, *ji*, las que hoy se escriben con *ge*, *gi*;

7.ª Inventar un signo simple que represente el sonido simple de la *ll*;

8.ª Destinar la letra *y* para que indique solamente el sonido que tiene como consonante; i

9.ª Inventar dos signos más que hacen falta para la indicación de las pausas.

Estas reformas sustanciales no podrán ser legal ni autorizadamente acometidas sino por la honorable Academia de la lengua, o al ménos por una comisión de literatos nombrada para el efecto por todos los gobiernos hispano-americanos; comision que tendria a la vez el encargo de formar un nuevo diccionario adaptado al nuevo sistema de ortografía.

Entretanto que se resuelva oficialmente cuál sistema de ortografía ha de observarse uniformemente en todas las escuelas de la República (para lo cual debe adoptarse, o la ortografía española sin reserva alguna, o la americana con todas las reformas apetecibles), nosotros seguiremos empleando en nuestro libro la reforma que hoy se usa en el país. Nótese, eso sí, que nosotros no hemos adoptado ninguna reforma ortográfica que haga cambiar el sonido de la palabra, pues no queremos en ningún caso apartarnos de la recta pronunciación española.

(Continuará.)

TENEMOS DOS CEREBROS ?

(TRADUCIDO DEL CORNHILL MAGAZINE.)

(Continuación.)

Pero tal vez no hai ilustración más notable de una doble vida que el caso publicado recientemente por el doctor Mesnet, i al cual aludió el doctor Huxley en su importante conferencia dada en Belfast sobre la hipótesis de que los animales son, o pueden ser, autómatas. Las siguientes citas de dicha conferencia bastan para mostrar la relación de este caso con la teoría de Brown-Séquard, que es poco tiempo anterior a él:—“F... sarjento del ejército francés; de veintisiete años de edad, fué herido en la batalla de Bazeilles, fracturándole una bala el hueso parietal de la izquierda. Atravesó con su bayoneta al soldado prusiano que lo habia herido, pero casi inmedia-

tamente se le paralizó el brazo derecho; después de andar cosa de doscientas yardas se le paralizó la pierna derecha, i entonces perdió el sentido. Cuando volvió en sí, dos semanas después, en el hospital de Maguncia, el lado derecho del cuerpo estaba completamente paralizado, i así continuó un año. Al presente no queda más rastro de parálisis que alguna debilidad del mismo lado derecho. Tres o cuatro meses después de herido, aparecieron ciertos trastornos periódicos de las funciones cerebrales, i éstas han continuado desde entonces. Los trastornos duran de 15 a 30 horas, con intervalos de 15 a 30 días en su reaparición. Por consiguiente, durante cuatro años la vida de este hombre ha estado dividida en facies alternadas, con cortos estados anormales entre largos estados normales."

A diferencia del caso de Brown-Sequard, la dualidad del soldado proviene de otra causa, de un accidente que afectó el lado izquierdo de la cabeza, lado que ordinariamente, si no siempre, se considera asiento de la principal actividad intelectual. Se paralizó el lado derecho del soldado, en confirmación de que el cerebro izquierdo gobierna la movilidad de los órganos de la derecha del cuerpo, i viceversa. Pero el soldado se restableció de su parálisis; de suerte que, o el cerebro izquierdo se curó también parcialmente, o el cerebro derecho adquirió la aptitud de dirigir los movimientos de los órganos derechos. Sin embargo, tres o cuatro meses después de la herida, esto es, más de medio año antes de que desapareciera la parálisis, vinieron los trastornos periódicos; i tenemos pues: 1.º tres semanas sin sentido durante las cuales podemos suponer que el cerebro izquierdo estaba completamente aturdido (si podemos aplicar al cerebro una expresión que se refiere propiamente a la condición del hombre); 2.º tres meses durante los cuales el herido estuvo en sí, i en su condición normal mental, pero paráltico; 3.º más de medio año con doble vida mental, pero con el cerebro izquierdo todavía tan afectado que el costado derecho del cuerpo estaba paralizado; i 5.º finalmente, más de tres años de esta doble vida mental con las funciones corporales en la vida normal del individuo restablecidas aparentemente del todo.

Adoptando por el momento la teoría de Sequard, tenemos que investigar si la condición normal del herido implica la acción del cerebro derecho, que no fué lastimado, o la del izquierdo restablecido; i también determinar si la curación de la parálisis ha provenido de un restablecimiento más completo del cerebro izquierdo, o de que el derecho adquirió una aptitud que antes se limitaba al izquierdo. El hecho de que el hombre tornó a su condición normal tan pronto como volvió en sí, no prueba que dicha condición dependa de la acción del cerebro izquierdo, puesto que en el estado inconsciente ambos cerebros estaban en reposo. Más bien parece implicar que el cerebro derecho era el activo en el normal estado mental, pues la continuación de la parálisis del lado derecho demostró que el cerebro izquierdo no estaba restablecido del todo. No obstante, se ha probado tan claramente por otras, e independientes, investigaciones, que el cerebro izquierdo es el principal asiento de la actividad intelectual, que nos creemos forzados a adoptar la opinión de que la condición normal de este hombre depende de la acción del cerebro izquierdo; i acaso podemos dar por sentado, por el espacio de tiempo que el lado derecho permaneció paralizado después de que ya el cerebro izquierdo había reasumido una parte de sus funciones,—que la otra parte (el dominio de los órganos del costado derecho) no ha sido recobrada absolutamente por el cerebro izquierdo, sino que el derecho ha adquirido esta facultad: resultado que, como vamos a verlo, está de acuerdo con la experiencia de otros casos.

Bien que la hipótesis de Sequard no explica todas las dificultades de este singularísimo caso, parece sin embargo que hablando, según dicha hipótesis, asumido el cere-

bro derecho un juego de funciones correspondientes al izquierdo, trata también, de tiempo en tiempo, de asumir otro juego de funciones correspondientes al izquierdo, a saber, el gobierno de las operaciones mentales, pasando temporalmente el debilitado cerebro izquierdo a un estado inconsciente; mas complican el punto ciertas peculiaridades del estado del cuerpo, i de las relaciones de los sentidos durante la condición anormal. Todo el caso está repleto de dificultades, como lo indica el profesor Huxley, i parécenos que no las disminuye la teoría de Brown-Sequard.

Notaremos de paso que el caso de Sequard, del muchacho de dos vidas, arroja alguna luz sobre la cuestión de si el soldado es o no consciente en su estado anormal. Huxley dice, con razón, que es imposible probar si F. está consciente o inconsciente, porque en su condición anormal no tiene la facultad de dar cuenta de su condición. Pero los dos estados de la vida del muchacho no se distinguen del mismo modo, puesto que se hallaba perfectamente en su juicio i podía describir sus sensaciones en ambas condiciones. La única prueba que nos es dado obtener de estar consciente otra persona, la suministró este muchacho durante su estado anormal. ¡Qué extraños pensamientos no sujere esta doble conciencia, o más bien, esta alternada inconciencia! Hallándose el muchacho en un estado, ¿qué era para él su otra vida? De quién era esa vida de la cual estaba él inconsciente?

Consideremos algunos de los pormenores de la doble vida del hombre. "En los períodos de su vida normal, la salud del ex-sarjento es cumplida; es inteligente, es atento, i llena a satisfacción las funciones de enfermero o ayudante de hospital. Anúnciase el principio del estado anormal por cierta inquietud i un peso en la frente que el paciente compara a la presión de un anillo de hierro; i una vez pasado se queja por algunas horas de estupidez o entorpecimiento, i de pesadez en la cabeza. Pero la transición del estado normal al anormal se verifica en pocos minutos, sin convulsiones ni gritos ni ninguna otra cosa que indique al espectador un cambio. Sus movimientos siguen libres, i su expresión tranquila, exceptuado cierto ceño o contracción de la ceja, un movimiento incesante de los globos del ojo i cierto movimiento de masticación en las mandíbulas. Tiene los ojos muy abiertos i las pupilas dilatadas. Si el hombre se halla en un lugar que le es familiar se pasea en él como de costumbre; pero si está en un lugar nuevo, o si intencionalmente se le ponen obstáculos en su camino, tropieza suavemente contra ellos, i tocándolos con la mano, pasa por un lado. No hace resistencia a ningún cambio de dirección por el cual se le impulse, ni a la aceleración o retardación forzosa de sus movimientos. Come, bebe, fuma, pasea, se viste i desviste, se levanta i se acuesta a sus horas habituales; i sin embargo, pueden metérsele alfileres dentro de su cuerpo o darle fuertes golpes eléctricos sin que esto le haga hacer la menor señal de dolor; ningún olor, bueno o malo, lo impresiona; come i bebe con avidez cualquier cosa que le presenten, lo mismo asafétida, o vinagre, o quinina, que agua pura; no hace caso de ningún ruido, i sólo bajo ciertas condiciones tiene la luz influencia en él. El doctor Mesnet observa que sólo parece conservar el sentido del tacto, i aún más agudo i delicado que en su estado normal; i casi exclusivamente por los nervios del tacto, o palpativos, se pone su organismo en relación con el mundo externo."

Tales son los fenómenos generales de este curioso caso; en cuanto a pormenores de la conducta del paciente bajo circunstancias particulares, referimos a nuestros lectores al artículo de Huxley en la *Fortnightly Review* de noviembre de 1874. Pero si citaremos, con los comentarios de Huxley, cierta peculiaridad muy notable i que da particular interés a la hipótesis de Sequard. "Los versados en los fenómenos del sonambulismo i del mesmerismo se sorprenderán con la estrecha semejanza que presenta con

llos el caso de F, en su estado anormal; mas, lo que da gran valor a las observaciones del doctor Mesnet, es el hecho de que la condicion anormal proviene de un daño definido en el cerebro, i que las circunstancias son tales que nos libran de la nube de ficciones voluntarias e involuntarias con que frecuentemente se eclipsa la verdad en tales casos. En los desgraciados pacientes de semejantes condiciones anormales del cerebro, el trastorno de las facultades sensorias e intelectuales, va acompañado a veces de una perturbacion de la naturaleza moral, que en ocasiones se manifiesta en una asombrosa aficion a mentir, únicamente por mentir. Tambien en este respecto el caso de F., es singularmente instructivo, porque aunque en su estado normal es un hombre honrado a carta cabal, en el anormal es un ladron incorregible, que hurta i oculta cuanto toma o puede tomar con las manos, con mucha destreza i con una prodijiosa indiferencia sobre si el artículo es suyo o ajeno. La terrible concepcion de Hoffman del *Doppelt-gänger* (el *Doble caminante*) viene a realizarse por individuos en este estado, que viven dos vidas, en una de las cuales pueden ser reos de los peores crímenes, i en la otra virtuosos i respetables, sin que ninguna de las dos vidas sepa nada de la otra. El doctor Mesnet dice que estuvo espiando a uno en su estado anormal, que se preparaba cuidadosamente para ahorcarse; que lo dejó colgarse hasta que sobrevino la asfixia, que entónces cortó la cuerda, i que al volver a su estado normal el presunto suicida no tenia la menor idea de lo que habia hecho."

Si Wigan i Sequard no van errados al considerar los cambios de opinion que todos conocemos, como diferentes únicamente en grado de la dualidad de la mente de un lunático que tiene períodos sanos i períodos de demente; i al considerar la indecision mental tambien como diferente sólo en grado del caso de un lunático que tiene dos mentes i que sabe que lo que dice es fuera de razon,—preséntase aquí un curioso asunto de especulacion acerca de la posible dualidad de la naturaleza moral. Los impulsos del mal i la voz de la conciencia que resiste a ellos, aparecen como obra de dos cerebros, uno de ellos ménos instruido i peor educado que el otro; * i se nos ofrece la *conversion* como un procedimiento físico que al cerebro mejor disciplinado lo trae a obrar de suerte que viene a ser el único o principal guia de las acciones del individuo.

Pasando, sin embargo, de semejantes pensamientos a los raciocinios de los cuales debe depender nuestra aceptacion de la teoría que los ha sugerido, examinemos qué pruebas tenemos de que hai una diferencia real entre los cerebros izquierdo i derecho.

(Continuará.)

* No hai apariencia ni presuncion ninguna de dualidad de la naturaleza moral mientras no aparezcan dos conciencias morales diferentes, lo cual no se ha presentado en ninguno de los casos a que alude este artículo. Mui al contrario de esto, cuando nos hablan de dos vidas en un mismo individuo, que en una de ellas es perfectamente cuerdo i moral, i en la otra obra con desarreglo pero al mismo tiempo conoce que está trastornado i resiste a los impulsos del mal, es claro que en ámbas vidas hai una misma conciencia moral; más todavía, que el hombre ha perdido la razon o se exhibe como ajente de dos razones diversas, pero que sobre ámbas hai una misma conciencia, prueba sorprendente de *unidad moral* en aparente dualidad intelectual, que es lo más notable que en ello encontramos. En otros casos, en el de F., por ejemplo, en la vida anormal no hai conciencia ninguna, luego no hai entidad moral, no hai individuo responsable. Los demas fenómenos, de cambios de opinion, indecision mental &c. son frecuentes, pero no suficientes para infirmar la identidad intelectual i moral del individuo, sino apenas pruebas de lo variable de los juicios i de lo débil, caprichoso i falible de la razon humana.

(EL TRADUCTOR.)

EL REFORMATARIO DE METTRAY

para jóvenes delinquentes.

POR MISS FLORENCE HILL.

(Continuacion.)

Se ha creído que los colonos libres se avergonzaban de haber estado en Mettray, i que cuidadosamente lo ocultaban. La anterior anecdota prueba de sobra lo contrario, i abundan otros ejemplos para el mismo caso. Estando en una ocasion formada una compañía de soldados, se presentó el señor Demetz, i uno de ellos salió de la fila i le echó los brazos al cuello. El hombre habia sido colono de Mettray, i sin tener cuenta con los espectadores, cedió así a un impulso de gratitud i de afecto. A otro que entró al ejército, le pusieron sus conmitones el nombre familiar de *el chico Mettray*. Antes de que joven alguno hubiese dejado el instituto, se convino entre ellos que todo el que por primera vez entrase a los negocios llevase como distintivo (todavía acostumbrado en Francia) el título de *Colono de Mettray*.

Volviendo al informe de 1857, veamos el siguiente incidente: Un joven llamado Dolbeau, que, al terminar su condena, habia sido requerido por su padre para que fuera a vivir a su lado en Nueva Orleans, partió con la esperanza de poder pronto remitir la donacion de 100 francos, que lo hiciera fundador de Mettray. Pero el pobre mozo despues de algunas semanas de su llegada, fué acometido de fiebre amarilla, que en pocos dias lo llevó a un término fatal. Antes de morir, sin embargo, su padre se hizo sabedor de su deseo, i en una carta llena de gratitud por los beneficios que su hijo habia recibido, incluyó la suma designada.

Una cantidad igual llegó ese año de N.--- establecido en Lima, enviada en calidad de segunda donacion, i acompañada de la expresion de su esperanza de regresar pronto a Francia, para dirigirse inmediatamente en busca de Mettray.

Un joven que poco há se habia colocado en el vecindario con un arrendador, recibió de a caballo una terrible caída. El pobre paciente, conocedor del peligro en que lo habia puesto su caída, pidió que lo acostasen en un colchon, i lo llevasen a Mettray en un carro. Aunque los sacudimientos le causaban agudos dolores, le suplicó al carretero que apurase, diciéndole que sólo así llegarían oportunamente. La significacion de esto no fué por de pronto comprendida; pero al llegar a la colonia, pidió al capellan i se confesó. Su herida se juzgó mortal i al cabo de dos dias de padecimientos, exhaló el último suspiro. "Os he causado mucha molestia," dijo, "pero yo no podia morir entre extraños."

En el otoño de ese año fué Mettray crudamente azotado por la disenteria, i catorce de los colonos sucumbieron a la enfermedad, número que, con todo, no es considerable respecto de cerca de 700, i excede a él, relativamente, la proporcion de muertes en un distrito vecino que sufrió el mismo azote. Los empleados, como de ordinario, desplegaron su consagracion al deber, pidieron que no se trajesen de fuera enfermeras, i algunos fijaron su habitacion en la enfermería, hasta que la dolencia desapareció.

Quando en 1861 volví a visitar a Mettray, el aspecto de la colonia habia variado tanto con el crecimiento de los árboles sembrados en el patio i jardines anexos, que en su galanura formaba una perspectiva encantadora a la vista.

En aquella ocasion me puse en relacion con la *Casa paternal*, fundada en febrero de 1875, para recibir jóvenes pertenecientes a la jerarquía elevada de la sociedad.

Es digno de notarse el oríjen de tal seccion; una, sin embargo, habia existido por algun tiempo en Rauhe-Haus, de suerte que no es especial de Francia, i el número mui considerable de hijos de padres ricos, que han sido puestos al cuidado del señor Demetz, prueba que allí se necesitaba imperiosamente. Un infeliz padre, que no preveía sino la ruina de su hijo, dijo un dia al señor Demetz. "Usted ha creado un admirable instituto para rescatar del vicio a los hijos del pobre. ¿No hará usted nada por salvar los del rico?" i esta pregunta le sujió la creacion de la *Casa paternal*.

La frecuente desigualdad de edad entre el marido i la mujer, que a menudo, tras por consecuencia el quedar ésta viuda cuando sus hijos son todavía de poca edad, la lei de la propiedad que hace a los hijos casi independientes de la voluntad de sus padres en materia de herencia; pero todavía más acaso el extremo cariño, que a veces, como es de temerse, dejenera en débil condescendencia, dan razon del gran número de jóvenes, cuya insubordinacion está ahora llamado a reprimir el señor Demetz.

La expulsion de la escuela era casi siempre la única severa medida que se empleaba con esa clase de jóvenes que se reciben en Mettray, i como tal imposicion en Francia impide la admision en cualquiera otra escuela, era un paso que se evitaba más bien que se buscaba. A la verdad, para el disoluto u holgazán era este un objeto de deseo, en vez de considerarlo como castigo. Uno de éstos, que habia sido amenazado con tal tratamiento, i a quien se recordó su consecuencia, respondió alegremente: Tanto mejor que no haya escuela para mí.

En su *Informe sobre las colonias agrícolas*, publicado en 1855, el señor Demetz recalca mucho sobre la vital importancia de tales medios de correccion. "El lejislador," decia él, "al mismo tiempo que debe reconocer la importancia de las colonias agrícolas para los jóvenes condenados, debe asimismo tener en cuenta a aquellos jóvenes cuya viciosa disposicion o insubordinacion resista obstinadamente a toda instruccion i a todos los esfuerzos de la disciplina doméstica, los cuales, sin ser culpables de infraccion de las leyes penales, no por eso son menos merecedores de castigo. Hablamos de los jóvenes detenidos, a solicitud del padre, conforme a los artículos 375 i 376 del Código civil. Si queremos que la medida de la reforma sea completa, debemos ayudar al joven, cualquiera que sea su posicion social, i combatir sus malas inclinaciones donde quiera que se manifiesten. Entre las familias ricas, a menudo, al hijo mal inclinado se le envía a un largo viaje, por supuesto, con gran costo; pero este plan mui frecuentemente da por resultado que se sustituya una especie de disipacion a otra. Se interrumpe el estudio, i se pierden los hábitos de aplicacion; el joven encuentra afuera aquellas mismas tentaciones de que se esfuerzan sus padres en libertarlo en su casa, i cede a ellas con ménos resistencia, porque se siente libre de toda vijilancia: empieza por sostener ideas de independencia e insubordinacion, i despues de haber llevado la discordia a su familia, más adelante, en el curso de su vida, introduce el desorden en el Estado. Al tenor de los artículos 375 i 376 del Código civil, un joven de ménos de diez i seis años puede ser detenido un mes, i el de diez i seis a veintinueve años, seis meses. Debemos, pues, si se quiere producir saludable efecto en el alma del joven delincuente en tan corto tiempo, emplear una especie de disciplina por la cual se castigue rápidamente. La disciplina en los reformatorios a que están sujetos jóvenes delincuentes por un largo periodo debe apenas ser penal en lo que baste; los jóvenes en estos establecimientos gozan de cierto grado de libertad; el trabajo campestre debe parecer, especialmente para los adolescentes, preferible al estudio del latin, por el cual la mayor parte tienen profunda aversion. Mettray ofrece al presente un caso que viene a cuento. Uno de nuestros colonos es de la categoría de que hablamos, i no pudiendo obtener de sus padres permiso de dejar la escuela, puso en conmocion la escuela, además de las confabulaciones que tramó con los colonos, mui perjudiciales al futuro prospecto de los jóvenes de la clase elevada.

No tenemos vacilacion en decir que el encierro solitario es el único remedio eficaz en tales casos; sus efectos deben demostrarse con el objeto de comprender la feliz influencia que alcanza sobre el carácter. Una completa trasformacion se efectúa en el individuo sometido a su accion. Como él no puede proporcionarse ni condescendencias ni distracciones, no hai nada que debilite los advertimientos i consejos que reciba. La reflexion le trae perpetuamente delante de él la pintura de su pasada vida; i en la soledad no halla cabida el orgullo ni el egoismo. El joven se ve obligado a despecho suyo a volver sobre sí, sin que se avergüence ya de ceder a los llama-

mientos de la conciencia, tan justamente llamados, la "voz de Dios." Poco a poco va haciéndose accesible a los sentimientos religiosos; el trabajo viene a ser para él aceptable ocupacion i mui pronto un placer; lo sigue con ardor, i lo que habia considerado antes como penosa tarea, se le convierte en comodidad i aun en una necesidad, de modo que el mayor castigo que se le puede imponer es privarlo de ocupacion. El corto periodo de detencion disipa todo riesgo de males, que algunas personas conceptúan que produce el sistema solitario.

"Yo he tenido oportunidad de conocer los efectos del sistema solitario, descritos ya, en Mettray, a donde por algun tiempo se han enviado niños para la correccion paternal. Construida una habitacion bajo la direccion del señor Blouet, enteramente por el modelo de la penitenciaría de Filadelfia, se destinó especialmente para esta clase, i pueden caber veinte individuos. Cada uno tiene dos cuartos a su disposicion, regularmente provistos, el uno para dormir, i el otro, que da a un pequeño jardín, para el uso diario. Dos cuartos preparados con mas esmero que los demas, están reservados para el joven que se distinga por su buena conducta i al mismo tiempo en el piso subterráneo hai celdas para los refractarios, las cuales pueden oscurecerse por completo. La cercanía del Liceo de Tours hace fácil proporcionarse el auxilio de profesores, de suerte que los estudios a propósito para la clase i edad de estos jóvenes presos pueden continuar: i se provee igualmente a la enseñanza del manejo del caballo, la natacion i otros ejercicios saludables. Un derecho de entrada de 100 francos i el pago de 200 francos por mes cubre todos los gastos, excepto los de instruccion en materias no esenciales, el uso de la montura, el caballo, &c.

Cuando no es rica la familia, se cobra a veces una suma más pequeña; i el señor Demetz espera que los fondos del instituto puedan con el tiempo ponerlo en capacidad de recibir jóvenes gratuitamente, si sus circunstancias lo exigieren. El director i el capellan, además de los tutores que el señor Demetz nombra para que los dirijan, son las únicas personas con quienes tienen trato. Ni aun en la iglesia se comunican unos con otros. Tan completa a la verdad es la separacion, que dos hermanos reclusos a un tiempo en la *Casa paternal*, permanecieron sin que ninguno de ellos tuviese conocimiento de la presencia del otro. Ellos son solamente conocidos para todos por grupos, excepto para el director, que está al corriente de sus nombres, de manera que si ellos o sus amigos lo desean, pueden guardar el secreto de que han sido pupilos de la *Casa del señor Demetz*, título con el cual es ya bien conocido entre los jóvenes de calidad en Francia, por quienes parece que es mirado con provechoso temor reverencial.

Jeneralmente abundan solicitudes de los padres para la admision de sus hijos al acercarse los dias de vacaciones, en cuyas diversiones domésticas no se desea que tomen parte los que han malgastado el tiempo en la escuela. Al recibir tal solicitud, el señor Demetz trasmite a los padres una serie de preguntas encaminadas a que en la respuesta se le informe minuciosamente acerca del carácter, conocimientos i condicion física del joven, sus antecedentes, i la carrera para la cual está destinado. Si parece probable que el *régimen de la Casa paternal* tenga saludable efecto, se accede a la solicitud; pero antes de adoptar esta última providencia, el señor Demetz precisamente se pone en comunicacion con el joven, a veces por medio de cartas, pero con mas frecuencia por el trato personal, con el objeto de advertirle sobre las consecuencias que se atraerá con la persistencia en los malos procedimientos, i de excitarlo a que considere como el mayor de los intereses de su alma el oír las exhortaciones de sus padres, i aprovechar de las instrucciones de sus maestros.

A menudo el señor Demetz ha emprendido viajes hasta de cien millas con tal propósito, i las muchas penalidades que con eso se ha impuesto son una prueba concluyente, si se necesitara alguna, de su ilimitada abnegacion por la gran causa que ha sostenido siempre con su corazón.

Las severas amonestaciones i los benévolos llamamientos del director de Mettray a veces producen el efecto deseado, i

el ingreso en la *Casa paternal*, se hace innecesario; pero el joven que ha pasado la vida en las comodidades, víctima demasiado a menudo de excesivas condescendencias, es al principio, como se puede discurrir, mucho menos accesible a tal influencia que el muchacho pobre que se ha extraviado entre la miseria i el abandono.

Si el mozo se hace sordo a sus advertimientos i deja de mejorar en su conducta, es luego puesto en Mettray; i sujetao al principio a severísima disciplina. Es, con todo, visitado constantemente por el señor Demetz, i el mas obcecado cede con el tiempo a su influencia. La severidad no se lleva tan adelante, sino en cuanto es absolutamente necesaria, i la "bondad personal" que obra tantas maravillas con los hermanos más humildes, no se le retira. Los que manifiestan buenas disposiciones, llegan a ser en ocasiones invitados a comer (una vez en una época, se entiende) con el director. La disciplina se suaviza a proporción que los jóvenes dan señales de mejora, i una residencia de un mes, o rara vez de más de dos, efectúa jeneralmente la cura. Antes de partir, sin embargo, se tiene cuidado de que vea la *cella de reincorporación*, aquella en que especialmente será colocado en caso de que vuelva a ser enviado a la *Casa paternal*, i en la cual el tratamiento será todavía mas severo, que el que hasta entonces habrá experimentado.

LA ESCUELA FÍSICA.

Entre la vida estrecha i sedentaria de las ciudades, i la vida semisalvaje i desamparada de los campos, están repartidas las mayores fuentes de insalubridad i desmoralización que multiplican los males de la especie humana i deterioran i acortan su existencia. El tema es vasto i requeriría volúmenes para desenvolverlo completamente, por lo cual nos limitaremos a adelantar la conclusion de que una combinacion de las buenas condiciones de una i de otra vida, de la ciudadana i de la campesina, debia ser la elejida i seguida constantemente por el discreto para mantener todas sus facultades en ejercicio i equilibrio i prolongar en lo posible sus dias hábiles, sirviendo mejor a los demas i a sí mismo i disfrutando de los dones de Dios. Pero como no todos pueden hacer esto, i frecuentemente el sabio ménos que ningun otro,—observaremos, contrayéndonos a los residentes en las ciudades, que lo que más les falta es vida física,—buen aire, baño frecuente, ejercicio diario, comunicacion con la naturaleza, que es, no ménos que creadora, conservadora i rejenoradora. Es axioma que nadie ignora que lo físico sirve de base a lo intelectual i a lo moral, que sólo en cuerpos sanos hai mentes completamente sanas; mas apesar de lo obvio i antiguo de este principio, sólo de pocos años a esta parte los institutores i aún los lejisladores se han preocupado de la urgente necesidad de proveer al cuidado de lo físico de las comunidades que de ellos dependen. De aquí muchas medidas hijiénicas hoy comunes en poblaciones bien administradas; de aquí la creacion de grandes *parques* en lugares populosos, de aquí el mejoramiento de los suburbios i poblados circunvecinos, para el cómodo ensanche de los centros aglomerados, de aquí muchos proyectos de nuevas construcciones para rescatar a los proletarios de la estrechez e inmundicia en que suelen vivir; i de aquí tambien el establecimiento de gimnasios, o siquiera de ejercicios sistemáticos, en colejos, escuelas, asilos i demas comunidades.

Los resultados de la última medida a que aludimos no se han hecho esperar mucho. La estadística de aquellos establecimientos dice, con la exactitud de los números, que en todos ellos han disminuido extraordinariamente las enfermedades i las infracciones de moralidad, aumentando en la misma proporción la aptitud para el trabajo mental i físico, la sociabilidad jovial i sana de los asociados, i en jeneral, todas sus disposiciones favorables i la facilidad de su manejo. El reo, lo mismo que el alumno i el obrero forzado, encuentran en esos ejercicios la expansion, la actividad corporal que ántes trataban de satisfacer por la fuga o por otros medios ilícitos; i mediante la fácil circulacion de la sangre, la alternacion de

ocupaciones, i la infalible reaccion de unas facultades sobre otras, no hai lugar al reposo monótono i nocivo que sirve de puerta a los malos pensamientos, a las asociaciones corruptoras i, en una palabra, al fastidio, al vicio i a la depravacion. No hai liquido sin heces, ni hai organizacion de hombre tan feliz i perfecta que no contenga alguna mala levadura que sólo aguarda reposo i ocasion para desarrollarse i dominar donde quiera que halle elementos favorables a su tendencia: el ejercicio físico, no ménos que el moral, combaten esta lei fatal de nuestra naturaleza; i todo el que haga uso de su razon debe imponérselos, para su propio bien i para el de sus semejantes.

El prodijioso beneficio que hoy se proporciona de este modo a las reducidas comunidades que arriba especificamos, no está, sin embargo, al alcance de la mayoría de las poblaciones; i esto sujere la urgente necesidad de extenderlo al mayor número posible, a todos los que quieran i puedan disfrutar de él; i demuestra el deber de hacerlo así, que gravita sobre las corporaciones municipales, i en jeneral, sobre todos los que administran los bienes públicos. Un campo adecuado para la expansion i el ejercicio físico del pueblo es no ménos necesario que la cartilla, la penitenciaría, la policia i la provision de aguas i alumbrado; i acaso no esté lejano el dia en que a la par de la iglesia i de la escuela, abiertas para todos, se construya en la parte más amena i mejor ventilada de cada poblacion el *JIMNASIO POPULAR*, foco de verdadera democracia, fábrica de hombres sociables, sanos i fuertes, aptos para defender a su familia i a su patria en cualquier momento de peligro, campo de delicia para viejos, jóvenes i niños; principio eficaz para la supresion de la embriaguez, del juego ilícito, del libertinaje i demas vicios que mipan i aniquilan las sociedades; i ramo en fin de extraordinaria economía en enfermedades i médicos, en policia, cárceles i demas costosos medios de salud i de represion. El *Jimnasio Popular* seria la Escuela Física jeneral.

No hace más de diez años que la Alemania levantó un monumento al filántropo JEHLE (si no equivocamos el nombre) por haber jeneralizado el *Jimnasio* en su patria; la guerra franco-alemana surjió poco despues; i ahora encontramos en los periódicos europeos del mes de abril la siguiente curiosísima noticia estadística con la cual documentaremos i confirmaremos elocuentemente las anteriores reflexiones:

"La Alemania cuenta hoy 1,484 sociedades gimnásticas, con 150,000 miembros, i entre éstos 100,000 maestros i muchachos de escuela, a tiempo que Francia tiene sólo 30 de dichas sociedades, con 1,500 miembros por junto. Francia va perdiendo poblacion al mismo paso que Alemania aumenta la suya, apesar de la pérdida que hace la última, de 400,000 emigrantes por año. El Emperador Guillermo ha atribuido a menudo los triunfos militares de los alemanes, en gran parte, a sus ejercicios gimnásticos, que son hoy allí una institucion popular."—R. P.

TRAJE DE ZARAZA.—En el *New England Journal of Education* hallamos la noticia de que las alumnas del pueblo de Gloucester, en Massachusetts, resolvieron graduarse con traje de zaraza, para contrarestar la furia del lujo que causa la ruina de tantas familias, i dar un ejemplo de sencillez mui digno de imitarse i que recomendamos a nuestras alumnas maestras.

ERRATA.

En el artículo "El pasado i el porvenir de nuestro globo," página 230, número 237 de *La Escuela Normal*, segunda columna, línea 16 subiendo, dice *pudiese*, léase *pudiesen*.